

Pardo y Abril 28. de 1746.

146

(14)
Muy S. mo; anteayer por
en criado del Convento de
Capuchinos Recien el ayo
del mo con el cathalogo,
al que devo dar el cumpli-
miento en el dia que com-
previere, sin encargo de que
segun el cathalogo Recien el
ayo pasado el dia en el
Presixado.

D. G. al mo m. a.

D. L. m. d. m. su
mayor señador

L. Joseph Ortega

Pedro Jph Anadone

1746
Sábado y Mayo 6.º 1746.

(14)

Nº 8.º

Muy S. mo: la prevencion de
mi Empleo no me da lugar a que
tenga el gusto de ponerme a la
obediencia de V. mo pero le fuer-
go a cuerde mi respeto a la Aca-
demia, y si lo permite) que lea
V. mo este papel con que debie-
ra yo ir a satisfacer mi obli-
gacion, y tambien le suplico me
enue a decir con el dador de
esta si la Disertacion publi-
ca que es a 24. de este sera
por la mañana o por la tarde



y a que hora sera.
Dio el algn. m. d. d.

D. L. m. d. d. m. d. d.

Pedro Joseph Anadon



S. L. d. d. Joseph Anadon

